

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO

SUR

LEGISLADORES

Nº 354

PERÍODO LEGISLATIVO

1997

EXTRACTO

BLOQUE P.J - Proyecto de Resolución declarando de interés Pcial la publicación de la "Revista de Oro", organizado por los alumnos de la EPET N° 1.

Entró en la Sesión

13/03/1997

Girado a la Comisión

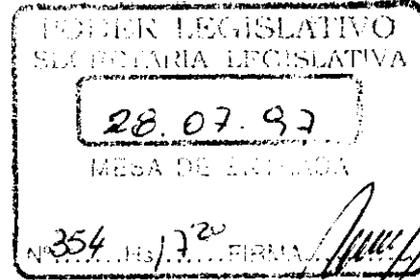
1 - Dict. N° 384 y 427/97

Nº:

Orden del día N°:



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
Bloque Partido Justicialista



FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

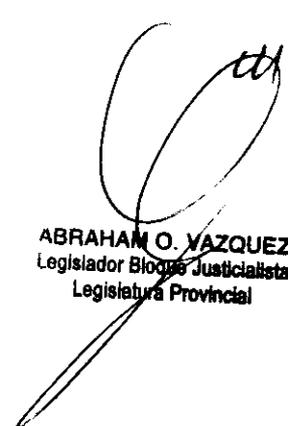
Año tras año, profesores y estudiantes de este establecimiento a lo largo de sus cincuenta años dejan parte de sus vidas, sueños y logros entre sus paredes.

Formando profesionales en distintas especialidades, que son los hombres y mujeres que forjan día a día el presente y futuro de nuestra provincia.

Por ello, el esfuerzo de un grupo de alumnos en documentar la historia, personajes y desarrollo de todos estos años, nos permitirá entender parte de nuestra cultura Provincial.

Como no escapará al criterio de los señores Legisladores para la concreción de este proyecto se necesita también el respaldo de las instituciones de nuestra comunidad. Es por lo expuesto que solicitamos a nuestros pares nos acompañen con su voto positivo.


JUAN S. PÉREZ ARMIN
Legislador Bloque Justicialista
Legislatura Provincial

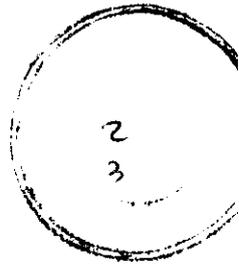

ABRAHAM O. YAZQUEZ
Legislador Bloque Justicialista
Legislatura Provincial


Dr. RUBÉN DARÍO SCITTO
LEGISLADOR PROVINCIAL
PRESIDENTE BLOQUE JUSTICIALISTA


GUILLERMO TRINDI
Legislador



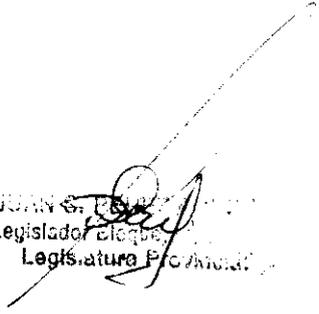
Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
Bloque Partido Justicialista

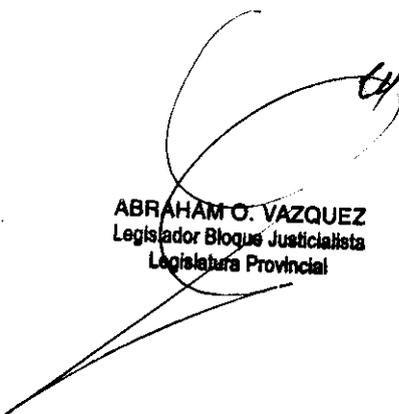


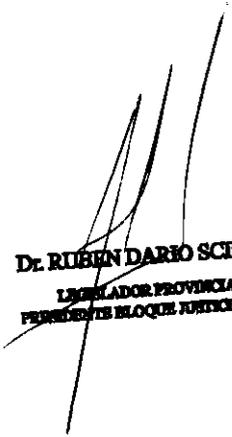
**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Declárese de Interés Provincial la publicación de la " REVISTA DE ORO ", que está siendo organizado por los alumnos de la EPET N°1 "Antártida Argentina ", de Provincia de Tierra del Fuego.

ARTÍCULO 2.- Regístrese, comuníquese y archívese.


JUAN S. ...
Legislador Bloque
Legislatura Provincial


ABRAHAM O. VAZQUEZ
Legislador Bloque Justicialista
Legislatura Provincial


DE RUBÉN DARIO SCIUTTO
LEGISLADOR PROVINCIAL
PRESIDENTE BLOQUE JUSTICIALISTA


GUILLERMO LINDO
Legislador

Ushuaia, 18 de Junio de 1997

Sr. Presidente
Don Ruben Sciuto
Bloque PJ
S / D

Los alumnos del 3er. Ciclo Superior Administración de Empresas de la EPET N°1 "Antártida Argentina", de la ciudad de Ushuaia, nos dirigimos a Ud., con el objeto de comunicarle que dentro de muy breve tiempo, se publicará la "Revista de Oro", redactada por nosotros, recordando los cincuenta años de nuestra institución.

Por su intermedio, solicitamos su participación y la de su bloque; que considere la posibilidad de declararla de interés provincial; ya que esta revista registra cincuenta años de historia de educadores, educandos y de toda una comunidad.

Claudia Soto
CLAUDIA SOTO
DNI 26485366

Geraldine Del Valle
DEL VALLE GERALDINE
DNI 27281633

Rosina Schulz
DNI 27.147.875

Freda Natalia
FREDA NATALIA
DNI 26880690

Area Consolacion
Area Consolacion
DNI 27030080

Sanchez Carolina
SANCHEZ CAROLINA
DNI 27010321

Diaz Cristina
DIAZ CRISTINA
25200.364
3ero. C.S.Ade

Silvia Prado
SILVIA PRADO

Lucas Casanovi
LUCAS CASANOVI
DNI 30472804

Diego Tulla
DIEGO TULLA
DNI 26.622.899

Luisa Gonzalez
LUISA GONZALEZ
DNI 26704998

Patricia
PATRICIA
DNI 26745452